



Associació
de Professionals
de la Il·lustració
Valenciana

LLAMADA A PROYECTO

REALIZACIÓN DE DOS PORTADAS DE LA REVISTA FULL DE LECTURA

1.- PRESENTACIÓN

La Fundació FULL, en colaboración con la Asociación de Profesionales de la Ilustración Valenciana (APIV), convoca un llamamiento a proyecto para la selección de dos profesionales de la ilustración que realizarán las portadas de los números 07 y 08 de la Revista FULL de Lectura.

Esta iniciativa tiene como objetivo promover la ilustración profesional valenciana y reforzar el diálogo entre creación visual, lectura y cultura contemporánea, incorporando nuevas miradas gráficas en una publicación de referencia en el ámbito del fomento lector.

2.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria tiene por objeto la selección de dos profesionales de la ilustración, uno para cada uno de los siguientes números de la Revista FULL de lectura:

FULL de lectura 07: *Accesibilidad al derecho a la lectura*

Este número abordará la lectura como un derecho cultural fundamental y analizará los factores que facilitan o dificultan su acceso por parte de la ciudadanía. La ilustración tendrá que proponer una interpretación visual de conceptos como la accesibilidad, la inclusión, la diversidad de lectores y lectoras, la participación cultural y la eliminación de barreras en el acceso a la lectura.

FULL de lectura 08: *La bibliodiversidad, un elemento necesario para garantizar el acceso a nuestro patrimonio*

Este número reflexionará sobre la importancia de la pluralidad de voces, lenguas, formatos, géneros y agentes culturales en la construcción de un ecosistema lector rico y sostenible. La ilustración tendrá que explorar visualmente el concepto de bibliodiversitat y su relación con la preservación, transmisión y acceso al patrimonio cultural y literario.

Las personas candidatas podrán presentarse a una de las dos portadas o a ambas. Sin embargo, la comisión de valoración seleccionará a dos profesionales diferentes, asignando una portada a cada uno de ellos.

3.- PARTICIPANTES

La convocatoria se dirige a profesionales de la ilustración.

Las personas interesadas tendrán que acreditar su trayectoria mediante la



Associació
de Professionals
de la Il·lustració
Valenciana

presentación de un dossier actualizado de trabajos.

4.- DOCUMENTACIÓ A PRESENTAR

Las candidaturas deberán incluir:

- Datos de contacto.
- Breve presentación profesional.
- Dossier actualizado en formato PDF o mediante enlace web.
- Indicación expreso del número o números de la revista a los cuales se presenta la candidatura.

No podrán presentarse a la convocatoria obras generadas total o parcialmente por IA (Inteligencia Artificial). El comité de selección podrá exigir la presentación de justificación de la autoría de las obras, las cuales podrán ser objeto de exclusión en el proceso de valoración.

Toda la documentación se enviará por [Smash](#) en formato digital (archivos tipo PDF) al e-mail comunicacio@apiv.com indicando en el asunto del correo "Llamada a proyecto Revista FULL de lectura 2026". La recepción de la documentación requerida se confirmará mediante un correo electrónico.

5.- ENCARGO

Cada persona seleccionada hará los siguientes trabajos:

5.1- Ilustración original para portada

Creación de una ilustración original e inédita para la portada del número asignado de la revista FULL de Lectura, a partir del briefing facilitado por la dirección editorial.

Características técnicas:

- Formato: 23,5 × 20cm.
- Impresión a color.
- Entrega en formato digital apto para imprenta.

5.2. Selección de obra para el interior de la revista

Con el fin de dar a conocer la trayectoria de la persona autora seleccionada, cada número incluirá una muestra de trabajos previos de su autoría.

Por lo cual, cada profesional seleccionado tendrá que facilitar:

- 3 ilustraciones en blanco y negro.
- 4 ilustraciones a color.



Associació
de Professionals
de la Il·lustració
Valenciana

Estas obras podrán haber sido publicadas previamente y serán seleccionadas de mutuo acuerdo entre la persona autora y la dirección de la revista.

- Página interior: 20,7 × 28,5cm.

6.- HONORARIOS

La remuneración por el encargo será de 700 euros brutos por cada portada seleccionada.

Esta cantidad incluye:

- La conceptualización y realización de la ilustración original de portada.
- Las adaptaciones necesarias para su reproducción editorial.
- La autorización para la publicación de las ilustraciones seleccionadas para el interior de la revista.
- Los derechos de reproducción correspondientes a la edición y promoción del número.

Sobre este importe se aplicarán las retenciones fiscales legalmente establecidas.

7.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

La selección de las candidaturas tendrán en cuenta:

- La calidad artística y técnica del dossier.
- La solidez de la trayectoria profesional.
- La capacidad de desarrollar propuestas visuales vinculadas a los temas planteados.
- La adecuación al contexto editorial y cultural de la revista FULL Lectura.
- La originalidad y personalidad del lenguaje gráfico.

8.- DERECHOS DE REPRODUCCIÓN Y CESIÓN DE USO

Las personas autoras conservarán en todo momento la propiedad intelectual de las obras realizadas y de las ilustraciones aportadas para el interior de la revista.

La participación en esta convocatoria implica la concesión a FULL Fundació pel Llibre y la de una licencia de uso no exclusiva para:

La publicación de la ilustración de portada en el número correspondiente de la revista FULL de Lectura.

La reproducción de las 3 ilustraciones en blanco y negro y las 4 ilustraciones a color



Associació
de Professionals
de la Il·lustració
Valenciana

seleccionadas para el interior de este número.

La difusión de estas obras en acciones de comunicación, promoción y archivo vinculadas a la revista FULL de Lectura, tanto en soportes impresos como digitales.

Esta cesión se limita a los usos relacionados con la edición, distribución, comunicación y promoción de la revista y no implica la transmisión de la titularidad de los derechos de autor ni la exclusividad sobre las obras.

Cualquier utilización de las ilustraciones para finalidades distintas de las contempladas en estas bases requerirá la autorización expreso de la persona autora.

En todas las reproducciones se hará constar la autoría de las obras de acuerdo con las prácticas habituales de reconocimiento profesional en el ámbito editorial.

9.- CALENDARIO

- Apertura de la convocatoria: Jueves 11 de junio de 2026
- Cierre de recepción de candidaturas: Jueves 25 de junio de 2026
- Resolución de la convocatoria: Martes 30 de junio de 2026
- Desarrollo de los trabajos: Del miércoles 1 de julio hasta el lunes 24 de agosto 2026
- Entrega final de las ilustraciones: Lunes 24 de agosto de 2026

10.- RESOLUCIÓN

La selección de las personas autoras corresponderá al consejo de coordinación y redacción de la Revista FULL.

La comisión podrá declarar desierta la convocatoria si considera que las candidaturas presentadas no consiguen el nivel de calidad requerido.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación íntegra de las presentes bases.